

9  
con notoria, y el Ayuntamiento en su virtud  
inoto adho, y continuo en ella; En el caso de que en  
dependencia no se lo permitian, Nombró al Sr. D. Joseph  
D. Lopez de Olivera, con las mismas facultades y  
que en conformidad de ellas, proveyó con los Sr. D. Matheo

de Valles, que también lo es, y Sr. Gregorio Carrascosa,  
suados, Comisarios anteriormente nombrados, á examinar  
lo prebendo por el Sr. D. Conde de Florida Blanca  
y revuelto en el citado Cavildo. Espera la Ciudad

de la acreditado de lo dicho Sr. D. Joseph Moñino, con  
cuya cone el mismo, quando tenia proporción, con los  
Cavallero Comisarios, capresas, á lo que se ofresca en  
este gra, e importante negocio.

Exite para hechar } La Ciudad de Auenxa se celebre el sorteo de la  
manana el sorteo de } Luenfanao de la Buenta y Campo de su Jurisdic<sup>n</sup>,  
fanao de Buena y Campo }  
A dia de manana Domingo, despachando exita  
ción general para la nueva de ella en la forma  
aconsejada.

Titulo de correspond. } Drove en titulo de correspondiente del Real  
del Sr. D. Tardin Botanico } Tardin Botanico, establecido en la Corte, por lo re  
á favor de D. Sr. D. } pectivo a esta Ciudad y de Reino, despachado á favor  
de D. Vicente Torres } Boticario en ella, y otras cosas  
del presente Sr. D. } de lo presente Sr. D. Si no es por lo Sr. D. Joseph Perez  
Cavallero del Consejo del Sr. en el Sr. D. Marienda